

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INARROMESA S.A.

En la ciudad de Duran, Republica del Ecuador a los 31 días del mes del marzo del año 2014, siendo las 11h00 de la mañana en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la vía Duran Boliche km 5.5, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INARROMESA S.A., bajo la Presidencia de su titular el Sr. MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ y el Sr. JOSE DAVID PORTILLA ROMERO; actuando como Secretario de la Junta.

Asistencia.- Asistieron a la junta los siguientes accionistas: la señora JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta y cinco mil (45.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta y cinco mil (45.000) votos; la señora Judith Elva Romero Astudillo, por los derechos que representa de su hija menor de edad, la señorita ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO, propietaria de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a mil doscientos cincuenta (1.250); el señor FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO, por sus propios y personales derechos, propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a mil doscientos cincuenta (1.250) votos; el señor JOSE DAVID PORTILLA ROMERO, por sus propios y personales derechos, propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a mil doscientos cincuenta (1.250) votos; el señor MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO, por sus propios y personales derechos, propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias, nominativas y liberadas en un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a mil doscientos cincuenta (1.250) votos; quien comparece representado por el señor José David Portilla Romero, de acuerdo a la carta de poder que se presenta y que consta de los requisitos normativos que lo acreditan a participar en la presente Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, asistieron en total debidamente representadas, la cantidad de 50.000 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitida, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quórum para llevar a cabo esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La hoja de asistencia fue firmada conforme por todos los concurrentes.

Instalación de la Junta.- Hallándose presentes y debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas, el Presidente de la Junta resuelve constituirse la Junta General Universal Ordinaria y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

Convocatoria y Formalidades.- El Secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: Conforme a la Ley de Compañía y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía vigente, informa que el punto único a tratar es el siguiente:

PUNTO UNICO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INARROMESA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

TOMA LA PALABRA La Accionista mayoritaria Lcda. Judith Elva Romero Astudillo, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. El accionista expone que es obligatoria la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, para su posterior presentación a los Organismos de Control. INARROMESA S.A., estos deben estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Una vez elevada a moción la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista mayoritaria la Lcda. Judith Elva Romero Astudillo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Miguel Humberto Portilla López
PRESIDENTE DE LA JUNTA

José David Portilla Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Judith Elva Romero Astudillo
ACCIONISTA

Francisco Xavier Portilla Romero
ACCIONISTA

Judith Elva Romero Astudillo
p. Andrea Judith Portilla Romero, Accionista

José David Portilla Romero
p. Miguel Humberto Portilla Romero, Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INARROMESA S.A.

Judith Elva Romero Astudillo, propietario de cuarenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

45.000 VOTOS

Miguel Humberto Portilla Romero, propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su hermano José David Portilla Romero.

1.250 VOTOS

Andrea Judith Portilla Romero, propietaria de mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su madre, la señora Judith Elva Romero Astudillo...

1.250 VOTOS

José David Portilla Romero, propietario de mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

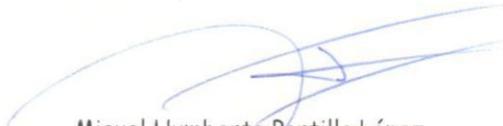
1.250 VOTOS

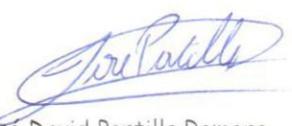
Francisco Xavier Portilla Romero, propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

1.250 VOTOS

TOTAL

50.000 VOTOS


Miguel Humberto Portilla López
Presidente de la Junta


José David Portilla Romero
Secretario de la Junta